

<b>GUÍA DOCENTE</b>  <b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO</b>			ASIGNATURA		
			<b>Diseño Gráfico en España y Andalucía</b>		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño Gráfico		
<b>CURSO</b>			2º. Segundo semestre		
<b>REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA</b>			2º Las habilidades lectoescritoras, así como el bagaje cultural propio de un-a estudiante de 2º de grado		
<b>TIPO</b>	Teórica		<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria de Especialidad	
<b>DURACIÓN</b>	Semestral]	<b>4 HORAS SEMANALES</b>	100 horas	<b>CRÉDITOS ECTS</b>	4 ETCS
<b>HORAS TOTALES</b>	100 horas	<b>62 HORAS PRESENCIALES</b>	X horas	<b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b>	38 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.

- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

## 1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura debe proporcionar a cada estudiante una visión global de la Historia del diseño Gráfico español y andaluz en su contexto histórico y socio-cultural centrada en la Edad Contemporánea.

## 1.3. Contenidos generales de la asignatura

La asignatura supone un viaje a través de la Historia del Diseño gráfico en España y Andalucía desde los albores de la industrialización hasta nuestros días.

El Modernismo en el diseño gráfico español. Evolución del cartel taurino. La prensa ilustrada. Cartelismo e ilustración hasta 1936. Influencia de las vanguardias artísticas. El cartel en la guerra civil. La posguerra: publicidad y propaganda. Medios de masas en la segunda mitad del siglo XX. La transición democrática. El diseño gráfico andaluz. Últimas tendencias y grandes diseñadores y diseñadoras actuales. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*[Las competencias aparecen desarrolladas en el Anexo II del Decreto 111/2014, de 8 de julio. Se dejarán en cada apartado las competencias relativas a la asignatura concreta en forma de listado]*

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
<b>CT1</b> Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	<b>CET1</b> Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>CT2</b> Recoger información significativa, analizarla,	<b>CET2</b> Demostrar capacidad para recoger, analizar y

sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
<b>CT3</b> Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	<b>CET3</b> Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>CT6</b> Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	<b>CET6</b> Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
<b>CT7</b> Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	<b>CET7</b> Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
<b>CT8</b> Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	<b>CET8</b> Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
<b>CT9</b> Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.	<b>CET9</b> Demostrar capacidad para la integración en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>CT12</b> Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.	<b>CET12</b> Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
<b>CT13</b> Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	<b>CET13</b> Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
<b>CT14</b> Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	<b>CET14</b> Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
<b>CT16</b> Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.	<b>CET16</b> Demostrar capacidad en el uso de medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
<b>CT17</b> Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	<b>CET17</b> Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
<b>CG1</b> Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	<b>CEG1</b> Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
<b>CG4</b> tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.	<b>CEG4</b> Demostrar visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
<b>CG6</b> Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.	<b>CEG6</b> Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
<b>CG7</b> Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.	<b>CEG7</b> Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
<b>CG12</b> Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.	<b>CEG12</b> Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
<b>CG13</b> Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.	<b>CEG13</b> Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
<b>CG14</b> Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.	<b>CEG14</b> Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
<b>CG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	<b>CEG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación
<b>CG20</b> Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.	<b>CEG20</b> Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

<b>CG21</b> Dominar la metodología de investigación.	<b>CEG21</b> Demostrar dominio de la metodología de investigación.
--	--

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO</b>
<b>CE9</b> Analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.	<b>CEE9</b> Demostrar capacidad para analizar el comportamiento de los receptores del proceso comunicacional en función de los objetivos del proyecto.
<b>CE13</b> Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.	<b>CEE13</b> Demostrar el conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.
<b>CE15</b> Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.	<b>CEE15</b> Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

### 3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

U1	El Modernismo en el diseño gráfico español.	Evaluación inicial Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	2 Semanas  Febrero 8 horas
----	---	---	-------------------------------------

U2	Evolución del cartel taurino. La prensa ilustrada.	Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	4 semanas marzo 12 horas
U3	Cartelismo e ilustración hasta 1936. Influencia de las vanguardias artísticas. El cartel en la guerra civil.	Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	3 semanas abril 9 horas
U4	La posguerra: publicidad y propaganda. Medios de masas en la segunda mitad del siglo XX.	Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	2 semanas mayo 8 horas
U5	La transición democrática. El diseño gráfico andaluz.	Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	2 semanas mayo 8 horas
U6	La posmodernidad española y andaluza. Últimas tendencias y grandes diseñadores y diseñadoras actuales	Explicación del profesor 50% Investigación, redacción y realización de los trabajos que servirán de base a la prueba escrita 30%. Preparación del diario de clase 25%	4 semanas Junio 16 horas

## 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología se adaptará a la dinámica del aula, teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del alumnado, asegurando la construcción de aprendizajes significativos y dotados de autonomía. La metodología debe ser por tanto activa. La consecución de los objetivos específicos de la asignatura se logrará mediante las siguientes actuaciones:

- A. Los contenidos teóricos de cada unidad didáctica se expondrán en aula.

- B. Cada estudiante trabajará en clase de manera tutorizada por el profesor y en casa de manera autónoma,

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

Se facilitará y estimulará la participación del alumnado en la semana del Diseño (PLAT), las posibles colaboraciones con la Pasarela Fortuny y cualesquiera otras que la Escuela proponga.

Aprovecharemos la oferta cultural granadina en función de los intereses del alumnado.

Se podrán organizar salidas a las ciudades próximas siempre que su oferta cultural coincida con los intereses prioritarios de la materia.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. Proceso de evaluación

#### a. Descripción general del proceso de evaluación.

**Al tratarse de una Asignatura del segundo semestre se realizarán:**

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Mayo)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

### **b. Evaluación inicial**

Se llevará a cabo en los primeros días de clase con el objetivo de conocer tanto el bagaje conceptual previo como las habilidades lectoescritoras. Consistirá en un conjunto de entrevistas, así como en una prueba escrita.

### **C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.**

**Se realizarán encuestas sucesivas con el alumnado para tener una valoración global**

## **6.2. Instrumentos de evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias establecidas de acuerdo con las exigencias definidas por el currículo para cada una de las asignaturas de estos estudios. Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos con tres etapas: inicial, formativa-continua y final.

Se realizará una evaluación inicial para establecer un nivel medio del alumnado. Una vez establecido el punto de partida, pondremos en marcha una evaluación continua y gradual en cuanto a los contenidos y destrezas a adquirir, que nos conducirá a una evaluación final donde se plasmará el resultado último de este proceso.

Todo el proceso se evaluará a través de los cinco bloques en los que se articula la materia, si bien se podrán flexibilizar de manera consensuada con el alumnado.

Cada bloque se evaluará a través de tres instrumentos:

- A. El diario de clase
- B. Los trabajos de investigación
- C. La realización de un examen que inexorablemente versará sobre los trabajos de investigación

Cada día de retraso en la entrega de los trabajos se penalizará con - 0.2 sobre la nota obtenida, aunque nunca podrán bajar de 5 si el trabajo está aprobado.

Cada falta de ortografía, sintáctica o de concordancia se castigará con menos 0.1, entendiendo todos los errores sintácticos como deficiencias en la expresión.

Temporalización: las fechas para la entrega de trabajos, del diario de clase y realización de las pruebas se consensuará con todo el grupo de estudiantes, teniendo en cuenta al resto de materias.

según calendario confeccionado por todo el grupo docente y grupo de estudiantes. En caso de que surgiera algún cambio, este debería ser consensuado con el grupo de estudiantes.

<b>Pruebas escritas</b>	50% de la calificación	Al final de cada unidad didáctica o unificando varias en una sola entrega/ examen
<b>Trabajos de investigación</b>	30% de la calificación	
<b>Cuaderno de clase</b>	20 % de la calificación	

### 6.3. Criterios de Calificación

#### a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA</b>		
Pruebas escritas	50% de la calificación	Se podrá fragmentar el proceso entregando parcialmente al final de cada unidad diáctica o unificando varias en una sola entrega/ examen
Trabajos de investigación. El plagio supondrá la calificación con cero	30% de la calificación	
Cuaderno de clase	20 % de la calificación	

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA</b>		
Pruebas escritas	50% de la calificación	Se respetará lo que cada estudiante tenga previamente
Trabajos de investigación.	30% de la calificación	

El plagio supondrá la calificación con cero.		superado.
Cuaderno de clase	20 % de la calificación	

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
Pruebas escritas	50% de la calificación	El alumnado deberá recuperar toda la materia incluso si había aprobado algunos bloques.
Trabajos de investigación. El plagio supondrá la calificación con cero	30% de la calificación	
Cuaderno de clase	20 % de la calificación	
Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación		

#### **Evaluación del alumnado no asistente.**

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA</b>		
Pruebas escritas. Los alumnos no asistentes no podrán saber las preguntas del examen con antelación	50% de la calificación	Los trabajos de investigación requerirán un mayor desarrollo. El plagio supondrá la calificación con cero
Trabajos de investigación Amplios excediendo el comentario concreto de imágenes	50% de la calificación	

<b>CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA</b>		
Pruebas escritas. Los alumnos no asistentes no podrán saber las preguntas del examen con	50% de la calificación	Los trabajos de investigación requerirán un mayor desarrollo. El plagio supondrá

antelación		la calificación con cero
Trabajos de investigación Amplios excediendo el comentario concreto de imágenes	50% de la calificación	

<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
Pruebas escritas. Los alumnos no asistentes no podrán saber las preguntas del examen con antelación	50% de la calificación	Los trabajos de investigación requerirán un mayor desarrollo. El plagio supondrá la calificación con cero
Trabajos de investigación Amplios excediendo el comentario concreto de imágenes	50% de la calificación	
<i>Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.</i>		

## 7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 7.1. Recursos de aula y materiales.

Es fundamental disponer de un ordenador con conexión a internet y posibilidades de proyección, bien con un proyector o una pantalla apto para imágenes y vídeos.

Es aconsejable una biblioteca con fondos específicos.

### 7.2. Recursos necesarios para el alumnado

Sólo son imprescindibles los útiles de escritura, disponer de un portátil o de recursos bibliográficos propios puede ayudar pero no es imprescindible.

### 7.3. Instrumentos de autoformación

Se hará uso de las plataformas de gestión de contenidos, como Classroom, o Moodle. Los blogs y otros recursos digitales deberán ser valorados en cada contexto específico.

## 8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la

flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

## **9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.**

*Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatur; encuestas, rúbrica, etc...*

## **10. BIBLIOGRAFÍA**

En todas las unidades didácticas se usan las siguientes referencias

AAVV, *Signos del siglo: 100 años de diseño grafico en España*. Madrid. Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI) y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en el año 2000. ISBN 84-922587-1

GIL, Emilio *Pioneros del diseño gráfico en España*. Madrid, Ediciones Experimenta, 2019. ISBN 978-84-949296-0-1

HELLER Stiven e ILIÉ, Mirko, *Iconos del diseño Gráfico*. Barcelona, Editorial Electa 2008. ISBN 978-84-8156-458-7

HOLLIS Richard. *El diseño gráfico: una historia abreviada*. Barcelona, Editorial Destino 2000. ISBN 9788423332410

MEGGS Philip *Historia del diseño gráfico*. Barcelona, Editorial RM. 2009. ISBN 978-84—16282-23-4

ROBERTS Caroline, *Visionarios del Diseño Gráfico*. Barcelona. Editorial Blume, 2015 ISBN 978-84-9801-810-3

SATUÉ Enric, *El diseño gráfico en España: Historia de una forma comunicativa nueva*.

Barcelona, Editorial Alianza Forma, 1997. ISBN 8420671428

Los recursos digitales se encuentran en permanente cambio, por lo que envejecen y se renuevan a un ritmo mayor del que permite fijar la guía didáctica